INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-23-1811

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :
Cuota Número : 1	

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 28	**Mes :** Febrero	**Año :** 2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE NOLBERTO CALDERON CESPEDES		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 16,684,404		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILDER ENRIQUE MOSQUERA LOZANO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 94,460,572		
CONTRATO No.	IND-23-1811 - 2023		
FECHA CONTRATO	**Día :** 24	**Mes :** Febrero	**Año :** 2023
FECHA DE INICIO	**Día :** 27	**Mes :** Febrero	**Año :** 2023
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 28	**Mes :** Abril	**Año :** 2023

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMíA TéCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA

CDP No. 1857 de 2023-02-13	**RP No.** 3250 de 2023-02-27

(INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio	Plazo de ejecución	Fecha de terminación
2023-02-27	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2023-04-28	2023-04-28

Observaciones al informe jurídico: DURANTE LA REVISIóN JURíDICA A LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SE ANALIZARON LOS DOCUMENTOS Y EVIDENCIAS APORTADAS POR EL CONTRATISTA Y SE CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLE A SATISFACCIóN CON EL OBJETO CONTRACTUAL RESPECTIVO Y LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SIN NINGUNA OBSERVACIóN JURíDICA.

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 10,890,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 10,890,000
VALOR ANTICIPO	$ 0

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-23-1811

VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 3,630,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 3,630,000
SALDO CONTRATO	$ 7,260,000
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONó, CUENTA CON REGISTRO PRESUPUESTAL, Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO PACTADO.

Información del pago de seguridad social: El contratista presenta certificado de afiliación al sistema de seguridad social.

Afiliaciones	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: EPS Sura Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	Período: Febrero

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 1, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. 1.participó De La Reunión Técnica Con La Población Indígena En Las Instalaciones De Indervalle Donde Se Trataron Los Siguientes Temas, Juegos Departamentales Indígenas En Santiago De Cali, Donde Se Plantea Realizar Distintas Reuniones Con La Secretaria De Salud, Deporte, Y Los Diferentes Entes De Control, Policía Y Organismos De Socorro. En Esta Reunión También Presentó El Enlace Indígena El Señor Luis Velásquez En Representación De La Población, Oriva, Y Aciva. 2.socializó El Programa De Deporte Social Comunitario En La Fundación Jeison Aristizábal Donde Se Encuentra La Población En Situación De Discapacidad Para Establecer La Metodología Que Se Implementará A Esta Población Y Presentación De Los Nuevos Monitores A La Coordinadora Margorien Montaño, Los Cuales Son, Natali Correa, Julieth Mosquera, Juan Diego Valencia, Juan Esteban Moreno. 3.realizó Reunión Técnica Con El Grupo De Monitores De La Zona 5 Para Dar A Conocer Metodología De Trabajo. El Monitor Debe Tener Un Número Determinados Beneficiarios De Según Su Actividad. El Monitor Debe Elaborar Fichas De Inscripción De Beneficiarios, Los Beneficiarios Deben Ser Subidos A La Plataforma Sidd.formatos Que Debe Tener En Terreno El Monitor: Plan Clase,listado De Asistencia,contactos De Emergencia. 4. Colaboró En La Distribución De 6 Zonas Con Su Respetivo Coordinador Y Apoyo Para Tener Una Excelente Cobertura En Cuestión De Seguimiento Apoyo Y Control En Nuestro Departamento. Zona 1, Dahiana Fandiño Y Enoc López, Zona 2, Paulo Ortega Y Leidy Castillo,zona 3, Johan Mosquera Y María Matiz,zona 4, Gustavo Ospina Y Ruth Monedero,zona 5, Wilder Mosquera Y Angie Urrieta,zona 6, Jairo Ibarra Y Camila Medina. 5.identificó Los Monitores De La Línea Deporte Social Comunitario Vía Telefónica Para Conocer, Municipio, Comuna, O Barrio, Donde Está Ubicado Y Comunidad A Impacta Y Establecer Reunión Sobre La Plataforma Donde

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Deben Subir La Información..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 28	**MES :** Febrero	**AÑO :** 2023
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 1 por valor de $3,630,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-23-1811-2023, por valor total de $10,890,000 que fue firmado el 24 de Febrero de 2023.

El contratista para el pago de la presente cuota, aporta certificados de afiliación a eps y pensión cumpliendo con las obligaciones en materia de seguridad social.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 1.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 28 días del mes de Febrero de 2023.

Jose Nolberto Calderon Cespedes
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 190.109.9.18 - 2023-02*
Revisado y autorizado por :	*dchavarro - Doreiby Chavarro Perea - IP: 190.109.9.18 - 2023-02*
Revisado y autorizado por :	*lfcaicedo - Alexis Fabian Caicedo Potes - IP: 191.156.42.194 - 2023-02*
Documento generado por :	*jcalderonc - Jose Nolberto Calderon Cespedes - IP: 190.66.155.186 - 2023-02*